

LA GRAN DISTINCIÓN DE SER PARTE DE LA JUNTA DE HONOR



POR:

C.P.C. INÉS CRUZ ROLDAN

SOCIA DE LA FIRMA

MGI BARGALLÓ CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.

El haber sido elegida como Miembro de la Junta de Honor del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C., me ha llenado de satisfacción y orgullo profesional, gracias a la valoración positiva que llevó a cabo el Consejo Consultivo de nuestro Organismo, respecto a los requisitos de honorabilidad, experiencia y prestigio, que exige el reglamento respectivo para formar parte de esta Junta.

El compromiso que he asumido de procurar en todo momento el decoro y el buen nombre de la Profesión, del Colegio y de su Federación, cerciorándome de que la conducta de los Socios no se aparte de las reglas que establece el Código de Ética, los Estatutos, Reglamentos y demás disposiciones que rigen la vida interna de nuestro gremio profesional, será una de mis mayores prioridades, además de la gran responsabilidad que significa continuar con la vocación y el ejemplo de mis Socios C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes, C.P.C. Rafael Castellanos P. y C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez, quienes me precedieron en el mismo cargo en distintas épocas de la vida del Colegio.

Contribuir al fortalecimiento de una Institución que ha dado prestigio a nuestra Profesión, será mi mejor recompensa.
